

MEMORÁNDUM No. 311-UTAIP-2021

PARA NOEL HUMBERTO RODRÍGUEZ
COORDINADOR UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN (UCSEL)

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA MARTES, 12 DE OCTUBRE DEL 2021

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**, misma que detallo a continuación:

- 1) Matriz de las compras menores (formato establecido) realizadas en el mes por medio del portal de HONDUCOMPRAS y su respectiva orden de compra firmada y sellada.
- 2) Matriz de las compras (formato establecido) realizadas en el mes por medio del módulo de catálogo electrónico de HONDUCOMPRAS, su respectiva orden de compra firmada y sellada y el F01 de comprobante de pago.
- 3) Detalle y toda la información relacionada de las licitaciones públicas y privadas iniciadas, seguimientos y/o finalizadas en el mes.
- 4) Fotocopia digital (escaneada) de los contratos del personal de la unidad, de los consultores, asesores realizados con fondos externos e internos, correspondiente al periodo del 01 de julio a la fecha que dé respuesta a este memorándum.
- 5) Liquidaciones Íntegras de las Transferencias realizadas por USCEL para el desarrollo de proyectos de las municipalidades que ya hayan presentados esta a su unidad. (Si se encuentra en proceso de digitalización, enviar las que se encuentran ya digitalizadas y notificar mediante memorándum las que quedan pendientes y estar remitiendo estas de manera semanal. (EN BASE AL ACUERDO NÚMERO 59-2019).



- 6) Liquidaciones Íntegras de las Transferencias realizadas por USCEL para el desarrollo de proyectos de las municipalidades que ya hayan presentados está a su unidad. (Si se encuentra en proceso de digitalización, enviar las que se encuentran ya digitalizadas y notificar mediante memorándum las que quedan pendientes y estar remitiendo estas de manera semanal. (LOS 18 MILLONES TRANSFERIDOS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020 A LAS MUNICIPALIDADES DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA; SAN PEDRO SULA, CORTÉS; CHOLOMA, CORTÉS; PIMIENTA, CORTÉS; POTRERILLOS, CORTÉS; SAN VILLA NUEVA, CORTÉS; LA LIMA, CORTÉS Y CHOLUTECA, CHOLUTECA mismas con la finalidad de Implementación de Medidas de Contención por tema de emergencia sanitaria COVID-19).

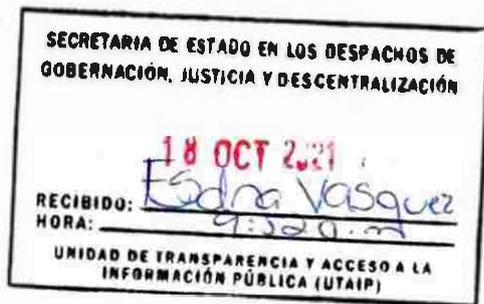
Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÌA LUNES, 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.**, al correo electrónico transparencia.sgid.hn@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD. **EN EL CASO DE NO HABER EXISTIDO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM,** y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ENLACES: 20140312 ACUERDO IAIP SE.007.2014 LA GACETA NO. 33377 REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: [HTTPS://CUTT.LY/EHVWQ90](https://cutt.ly/EHVWQ90)

CC: Subsecretaria de Gobernación y Descentralización
Archivo



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

MEMORÁNDO
UCSEL-144-2021

PARA: ING. SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
Oficial de Transparencia / OIP
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: MAP. NOEL HUMBERTO RODRÍGUEZ
Coordinador de la Unidad de Control Seguimiento y Liquidación. (UCSEL)



ASUNTO: Respuesta al Memorándum No. 311-UTAIP-2021

FECHA: 18 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta al Memorándum No. 311-UTAIP-2021 de fecha martes 12 de octubre del año 2021, referente a la solicitud se remite la siguiente información:

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN**

A continuación, detallo la respuesta según los incisos:

1. Matriz de Compras menores (Formato establecido) realizadas en el mes por medio del portal de HONDUCOMPRAS, y su respectiva orden de compra firmada y sellada, del mes de junio del 2021.

No se realizaron compras

2. Matriz de las compras (Formato establecido) realizadas en el mes por medio del módulo catálogo electrónico de HONDUCOMPRAS, su respectiva orden de compra firmada y sellada y el F01 de comprobante de pago, del mes de junio del 2021.

No se realizaron compras

3. Detalle y toda información de las licitaciones públicas y privadas iniciadas, seguimiento y/o finalizadas en el mes de junio del 2021.

Durante el mes y el tiempo de funcionamiento la Unidad de Control, Seguimiento y Liquidación (UCSEL), no ha realizado licitaciones públicas ni privadas.

4. Fotocopia digital (escaneada) de los contratos del personal de la unidad, de consultores, asesores realizados con fondos externos e internos, correspondiente al periodo del 02 de enero a la fecha que dé respuesta a este memorándum.

Hago de su conocimiento que aún falta personal que trabaja en la Unidad de Control, Seguimiento y Liquidación pendiente de firmar el contrato y mismo que se estarán remitiendo en los próximos días.

5. Liquidaciones Integras de transferencias realizadas por la UCSEL para el desarrollo de proyectos de las municipalidades que ya hayan presentado está a su unidad. (Si se encuentra en proceso de digitalización, enviar las que se encuentran ya digitalizadas y notificar mediante memorándum las que quedan pendientes y estar remitiendo estas de manera mensual).

Se está trabajando en subsanación de liquidaciones misma que las autoridades municipalidades está enviando, motivo por el cual no se han completado el proceso de digitalización de los expedientes en custodia por la UCSEL.

Asimismo, me permito manifestarle que posteriormente se le estará informando sobre el avance de este proceso de dicho programa.

Liquidaciones íntegras de las Transferencias realizadas por UCSEL para el desarrollo de proyectos de las municipalidades que ya hayan presentado ésta a su unidad. (si se encuentran en proceso de digitalización, enviar las que se encuentran ya digitalizadas y notificar mediante memorándum las que quedan pendientes y estar remitiendo éstas de manera semanal. (LOS 18 MILLONES TRANSFERIDOS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020 A LAS MUNICIPALIDADES DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA; SAN PEDRO SULA, CORTÉS; LA LIMA, CORTÉS Y CHOLUTECA, CHOLUTECA mismas con la finalidad de Implementación de Medidas de Contención por tema de emergencia sanitaria COVID-19)

Se hizo el proceso de recepción de las siguientes municipalidades; La Ceiba Atlántida y Potrerillo Cortés, posteriormente se realizará su respectiva remisión a la Gerencia Administrativa de esta Secretaría para su revisión.

En virtud de lo anterior, se adjunta la información referida de la Unidad, para la actualización del portal de transparencia de esta Secretaría de Estado.

Atentamente;

Cc: Archivo